

Convocatoria a  
participar en el **libro ...**

# PARENCIAS

Dirigida a **estudiantes y docentes**  
que pertenecen a la comunidad  
trans en **ARPA.**

# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales en vinculación con la Unidad de Igualdad de Género ARPA

## CONVOCA

A la comunidad trans de ARPA: estudiantes y docentes que pertenezcan a la comunidad trans para que participen en el proyecto de libro: TRANS-PARENCIAS; el cual busca darle voz a través del arte y sus testimonios para visibilizar y celebrar sus vivencias y contribuciones.

## DEL OBJETO

Promover la participación de la comunidad estudiantil y docente perteneciente a la comunidad trans de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales con el siguiente material: Testimonio y poesía, obras bidimensionales, obras tridimensionales, obra digital, Obras audiovisuales. Todas estas expresiones con temática que gire en torno a la pertinencia trans y que sean creadas exprofeso para el proyecto.

## TEMÁTICA GENERAL

La comunidad trans, año con año, se hace cada vez más visible, especialmente entre las y los jóvenes. Sin embargo, aún se trata de una minoría y grupo vulnerable. La discriminación contra esta comunidad sigue estando muy presente en la sociedad, el robusto tabú alrededor del tema prevalece, particularmente por parte de sectores con valores conservadores y poco abiertos al diálogo.

## CATEGORÍAS ACEPTADAS

Testimonio escrito relacionado con la obra y tu experiencia personal en la comunidad trans.

### **El material debe enviarse en el siguiente formato:**

**Testimonio:** Tipografía Times New Roman, 11 puntos, 2.0 de interlineado, máximo 2,500 caracteres con espacios, formato.docx

**Poesía:** Tipografía Times New Roman, 11 puntos, 2.0 de interlineado, máximo de 25 versos, formato .docx

**Obras bidimensionales:** Formato png o jpg, resolución 240 ppp. En caso de ser una obra tradicional enviar una fotografía/escaño con las características mencionadas anteriormente. Cuidar la calidad de la fotografía de la obra (bien iluminada, no pixelada, no desenfocada, no elementos ajenos a la obra dentro del plano).

**Obras tridimensionales:** Fotografías de la obra en formato png o jpg con una resolución de 240 ppp. Cuidar la calidad de la fotografía de la obra (bien iluminada, no pixelada, no desenfocada, no elementos ajenos a la obra dentro del plano) e incluir varios ángulos.

En caso de ser una **obra digital** enviar imágenes con las características mencionadas anteriormente.

**Obras audiovisuales** (animaciones o cortos): Formato **mp4**, duración máxima: 5 minutos. Peso no mayor a 300MB. Incluir además 3 capturas o frames que representen momentos significativos en formato png o jpg con resolución igual o mayor a la obra audiovisual.

## BASES DE PARTICIPACIÓN

1. La persona titular de la obra deberá ser estudiante o docente que pertenezca a la comunidad trans de ARPA.
2. La(s) obra(s) pueden presentarse de manera individual o colectiva.
3. Podrán participar con un máximo de dos obras.
4. Cumplir con el proceso de registro en la presente convocatoria.

## REGISTRO

El registro queda abierto desde la publicación de esta convocatoria hasta el 30 de septiembre de 2024.

Llenar el formulario de registro en: <https://forms.office.com/oidcLogin?IdentityProvider=aad&ru=https%3A%2F%2Fforms.office.com%2FPages%2FResponsePage.aspx%3Fid%3Dx8fjOlHq3kaVQBL0EQ6sm61ShKAW0kJBqWjbMuxpjlPUMkI5UkFGN0RWWUwMVlSN1BFNFVWU84Qi4u%26origin%3DInvitation%26channel%3D0%26sid%3D262eccdb-8c74-4787-bdf4-8f7f524e52a2>

## INFORMACIÓN REQUERIDA

Datos personales de quien registra: Nombre, matrícula, colegio, correo electrónico.

En caso de que el nombre preferido y el nombre legal de la persona sean distintos, especificar ambos a través de una carta.

Quien registra puede decidir si su obra será presentada de manera anónima; sin embargo, sus datos de identificación siguen siendo necesarios.

Ficha(s) técnica(s) de las obras (título, artista, técnica, dimensiones, duración en caso de obras audiovisuales).

En el caso de obras colectivas, incluir el nombre de quienes sean las personas creadoras.

Permiso por parte las personas creadoras para difundir y publicar el material enviado el cual se proporcionará en el formulario.

## REVISIÓN Y SELECCIÓN

Comité organizador:

Representante de la comunidad estudiantil: **Paula Francisca Meneses Valera.**

Representante de la comunidad de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales: **Nidia Guiochin Sotomayor.**

Resolución de imprevistos: **Claudio McGinnis Martínez.**

Las personas creadoras cuyas obras sean seleccionadas serán notificadas por correo electrónico con la correspondencia oficial de la Unidad Académica.

## INFORMACIÓN LEGAL Y ADICIONAL

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de sus bases. Todos los derechos corresponden a las personas autoras, con la entrega del formato debidamente firmado de autorización para la publicación ante la DGP BUAP de la reserva necesaria de una licencia de uso no exclusiva en favor de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales de la BUAP.

No se aceptarán obras que hayan sido realizadas de manera total o parcial con el uso de herramientas de Inteligencia Artificial para la generación de textos, imágenes, videos o modelos 3D.

**Para obtener más información o aclarar dudas envía un correo electrónico, a [paula.menesesv@correo.buap.mx](mailto:paula.menesesv@correo.buap.mx)**

**Atentamente**

**"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"**

**Heroica Puebla de Z., a 21 de junio de 2024**